ANEXO 1 AL ESTUDIO PREVIO.

CERTIFICADO DE CAPACIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y acorde con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por la señora (a) Jerson Hary Urbina Escobar, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1090373780 de Cucuta, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA	24-01-2022	17-12-2022	10	24	X	
SENA	15-06-2021	18-12-2021	6	4	X	
CREACIONES JACEL	01-10-2018	15-03-2021	29	26	X	
CREACIONES JACEL	14-01-2013	19-12-2014	23	14	X	
Instituto Edunorte Cucuta	13-02-2021	17-07-2021	5	4	X	
Instituto Edunorte Cucuta	14-02-2020	19-12-2020	10	9	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			83	81	X	

Contrastada la hoja de vida de la profesional con el perfil del objeto a contratar: Prestar servicios personales como instructor para orientar la formación profesional en la modalidad virtual en la red de conocimiento informática, diseño y desarrollo de software en el área temática animación 3D. se certifica que se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia señalados en el estudio previo.

Dada en San Gil, el 29 de marzo de 2023

Firmado digitalmente por Tulio Alexander Bautista Rodríguez

TULIO ALEXANDER BAUTISTA RODRIGUEZ
Subdirector (E) Centro Agroturístico

VoBo. Sonia María Sepulveda Plata, Coordinadora Administrativa y Financiera